

LIGA BIZKAINA ESCOLAR ALEVÍN MIXTA 2017/18 FEDERACIÓN BIZKAINA DE NATACIÓN



PARTICIPACIÓN

Podrán jugar todos los niños y niñas nacidos/as en 2006, 2007 y años posteriores (hasta 2009), según normativa de Deporte Escolar de la Diputación Foral de Bizkaia en lo que refiere a jugadores/as que participan en categorías superiores a las que les correspondería por su edad.

EQUIPOS

Cada equipo estará formado por 6 jugadores/as de campo y un portero/a en el agua, y de 3 a 6 jugadores/as en el banquillo. Es decir, las convocatorias deberán constar de un mínimo de 10 y de un máximo de 13 jugadores/as.

El jugador/a con gorro nº 13 no estará obligado a actuar sólo como portero, pudiendo hacerlo como jugador de campo.

Se podrá inscribir un máximo de tres equipos por club.

RELACIÓN DE DEPORTISTAS

Cada equipo contará con una relación de deportistas debidamente actualizada, que será presentada en la mesa de secretaría antes de cada partido.

La organización de la competición remitirá a los equipos una copia en blanco de dicha relación, que deberá ser rellenada y remitida a la organización antes del comienzo de la competición, y durante el transcurso de la misma si se registran altas en dicha relación.

TÉCNICOS

No se exigirá una titulación mínima para dirigir equipos alevines más allá de la licencia de monitor o entrenador escolar, pero sí se recomienda estar en posesión de la licencia federativa como técnico o como jugador/a de waterpolo.

Así mismo, se recomienda a los clubes que depositen la responsabilidad de guiar estos equipos en personas capacitadas, no sólo técnicamente, sino como formadores y educadores.

CAMPO y PORTERÍAS

Las medidas del campo de juego serán de 15 a 20 metros de largo, y de 10 a 15 metros de ancho.

Se deberán señalar las líneas de 2 metros, 4 metros (penalti) y medio campo.

Las porterías medirán de 2 a 2,5 metros de ancho, y de 0,70 a 0,80 metros de alto.

Las porterías podrán flotar sobre el agua o estar ancladas a la pared. En ningún caso deberán estar situadas sobre el bordillo de la piscina.

BALÓN OFICIAL

La competición se jugará con balón del tamaño 3 (Turbo School o similar). Los clubes garantizarán su buen estado.

FORMATO DE COMPETICIÓN

Se disputará una primera fase en formato de liga regular a una sola vuelta, en la que cada equipo disputará un total de 12 partidos a lo largo de 13 jornadas, descansando en una de ellas.

El sistema de puntuación será de 3 puntos por la victoria, 1 punto por el empate, y 0 por la derrota. La resolución de posibles empates en la clasificación se regirá bajo los criterios FINA para competiciones en forma de liga a una sola vuelta.

Una vez finalizada la primera fase, se disputarán dos jornadas más en formato de "play-off" para determinar la clasificación final:

- 1ª jornada: se jugarán las semifinales por los puestos del 1º al 4º (1º vs 4º, 2º vs 3º), del 5º al 8º (5º vs 8º, 6º vs 7º), y del 9º al 12º (9º vs 12º, 10º vs 11º).
- 2ª jornada: se disputarán las finales para establecer los puestos desde el 1º hasta el 12º.

Durante los play-offs, los partidos que finalicen con empate y requieran determinar un ganador se resolverán mediante el lanzamiento de 5 penaltis por equipo.

La jornada final del "play-off" podría disputarse en una misma piscina, si existiera la posibilidad, o al menos en varias piscinas que alberguen cada una varios partidos. En caso de no ser así, los partidos se disputarán en la piscina del equipo mejor clasificado.

Todos los equipos disputarán, por tanto, un total de 14 partidos, excepto el 13º clasificado que disputará 12 partidos.

REGLAMENTO DE JUEGO

Se aplicará el reglamento FINA con las siguientes modificaciones:

- 1) El partido durará 6 periodos de 4 minutos a tiempo real (reloj parado), con 2 minutos de descanso entre cada periodo.
- 2) El tiempo de posesión del balón será de 30", reiniciándose la cuenta en los mismos supuestos que expone el reglamento FINA.
- 3) No se podrán solicitar tiempos muertos.
- 4) No estará permitido lanzar a gol después de falta.
- 5) El portero no podrá lanzar a gol en ningún caso.
- 6) No se podrán realizar cambios de jugadores/as durante el transcurso del juego en los 4 primeros periodos (salvo lesión o acumulación de expulsiones). Durante el 5º y 6º periodos los cambios se podrán realizar con normalidad.
- 7) Todos/as los/as jugadores/as convocados/as y presentes en el acta deberán jugar, al menos, durante un periodo completo, dentro de los cuatro primeros periodos. Se recomienda fomentar la máxima participación de todos/as los/as jugadores/as.

- 8) El/La jugador/a que acumule 3 faltas personales no podrá continuar jugando, y deberá ser sustituido/a.
- 9) El/La jugador/a expulsado/a deberá nadar hasta la zona de expulsión situada detrás de la línea de gol junto a su banquillo, y permanecer en ella durante 20" o hasta que su equipo recupere la posesión de la pelota, o el equipo contrario marque gol. Un/a jugador/a expulsado/a no puede ser sustituido durante los 4 primeros periodos, a no ser que haya acumulado 3 faltas personales.
- 10) El marcador podrá ser manual, aunque se recomienda el uso de marcador electrónico si existe la posibilidad, tanto para indicar el resultado y el tiempo general como para reflejar el tiempo de posesión.
- 11) Si se alcanzara una diferencia de 15 goles a favor de un equipo durante el partido, el acta se cerrará en ese momento. Se seguirá jugando con normalidad, pero el resultado reflejado en el acta será el del momento de su cierre.

ÁRBITROS y COMPOSICIÓN DE LA MESA

Los partidos estarán dirigidos por un árbitro, que será convocado por el Colegio de Árbitros de la Federación Bizkaina y costado por la misma. En los "playoffs" los partidos podrán estar dirigidos por dos árbitros.

Los árbitros velarán por el correcto cumplimiento del reglamento de la liga, con una labor didáctica y pedagógica en la enseñanza de las reglas básicas del waterpolo. Serán claros y firmes en sus decisiones, y explicarán con igual claridad a los jugadores/as sus acciones si fuera necesario.

La mesa podrá estar compuesta por dos personas designadas por el club que juega como local. Se ruega que las mismas sean competentes y estén capacitadas para realizar el acta y el cronometraje con el máximo rigor. En los "play-offs" las mesas serán designadas por el Colegio de Árbitros de la Federación Bizkaina.

En caso de que algún club no disponga de personal para realizar la mesa, deberá notificarlo al Colegio de Árbitros para que convoque a las personas necesarias, que en este caso cobrarán por su labor las tarifas habituales.